

INFORME DEL COMISARIO

2008

En base a los Estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de RECHVEHICULOS S.A Tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio 2008 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.-Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno : Por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la compañía es eficiente.

2.- La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, el apoyo para ejecutar esta labor de estudio y análisis de los documentos en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

3.- Los libros Societarios de la Compañía, Acta de la junta general, libro Talonario, libro de Accionistas y de Acciones esto se encuentra debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

4.-Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente numerados y legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Al revisar la documentación de registros contables, como los comprobantes de Ingresos y Egresos y Ajustes de Diario General

Mayores y Auxiliares , dando como resultado la Contabilidad de estos documentos los mismos que son de fácil análisis estableciéndose que el control Interno de la Compañía es adecuado.

5. Con relación al artículo 279 de la ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

6.- Del estudio y análisis de los registros contables se determina un adecuado control interno de la Compañía.

Atentamente,

Rocio Espinoza V.

Sra. Rocio Espinoza
Comisario

